

# TODO POR HACER

... *Publicación Anarquista Mensual* ...

Enero 2023/ Madrid

Número 144/ Gratuito



## Impunidad para la masacre de Melilla

Apuntes de lo manifestado por la Fiscalía sobre lo ocurrido en la frontera el 24 de junio

El pasado 23 de diciembre salió publicado el Decreto de la Fiscalía que procede al archivo de las diligencias de investigación al constatar que no existen elementos que determinen que los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado incurriesen en infracción penal alguna en lo acontecido en la frontera entre Melilla y Nador el 24 de junio de 2022. Sucedió un viernes. Y no un viernes cualquiera, sino el día del inicio de la operación salida, en la víspera de Nochebuena, en un fin de semana en el que se realizaron unos 18 millones de desplazamientos. “Entre los que van y los que reciben, siendo Nochebuena un sábado, es posible que estemos ante los días de menor consumo de prensa del año. Esto que así dicho puede parecer un hecho trivial y anecdótico, es algo esencial para aquellas personas que configuran la agenda pública: son días perfectos para esconder información que no desean que sea conocida”, explica Lucila Rodríguez-Alarcón en *Público*. No queremos que esta decisión de Fiscalía caiga en el olvido; por ello, con cierta premura, vamos a proceder a compartir una serie de notas sobre dicho Decreto.

En todo el escrito, la Fiscalía reitera una serie de ideas que no solo sirven de fundamentación para concluir que no se ha producido delito alguno, sino también son necesarias para la construcción de su propio relato. La Fiscalía entiende que cerrar la vía judicial no es suficiente, sino que también hay que articular un discurso, parejo al sostenido desde el Ministerio de Interior, para contrarrestar públicamente cualquier resquicio de crítica a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y a la política migratoria y fronteriza de España y de la UE.

>> Pág 2

## Perdiendo el norte: Por un Pirineo vivo, istop unión de estaciones!

Desde los años 50, se han modificado gran parte de las montañas del Pirineo para hacerlas adecuadas para su uso como estaciones de esquí, produciendo corrimientos de tierra, soterramiento de los nacimientos naturales de los ríos y pérdida de la ganadería extensiva tradicional. Imponiendo un modelo económico y de futuro que tiene fecha de caducidad debido al cambio climático y que condena a sus habitantes a depender del turismo y a sufrir la especulación inmobiliaria y los contratos de temporada.

>> Pág. 4

## “Hasta mi último suspiro”: 80 días de huelga de hambre del preso Alfredo Cospito contra el aislamiento y la cadena perpetua

En el momento de escribir estas líneas, Alfredo Cospito cumple 80 días en huelga de hambre, iniciada el 19 de octubre de 2022, en protesta por su situación en prisión.

Alfredo es un anarquista insurreccionalista de Torino (norte de Italia), con décadas de militancia a sus espaldas, lo que le ha ocasionado sufrir la represión del Estado italiano desde muy joven, pasando por prisión en los ochenta cuando estuvo preso por declararse insumiso al servicio militar.

>> Pág.12

## ¿Jueces o enriqueces? Golpe blando en el Tribunal Constitucional ••••• 5

## Perú: Paraíso neoliberal, herida sangrante de América Latina ••••• 6

## La Generación de Cristal, Futuro Vegetal y la lucha por una vida sin capitalismo ••• 8

## Congreso de Córdoba en 1872-1873: 150 años de los orígenes anarquistas en España ••••• 10

1.- La primera idea reiterada es que las personas que intentaron cruzar a suelo español tuvieron una actitud violenta y agresiva. “Violentando la frontera”, “entrada masiva y violenta”, “ataque masivo a una frontera española”, “grupo incontrolado, agresivo y armado con elementos contundentes”, “actuación extremadamente violenta contra los agentes españoles”, “gran virulencia de la acción protagonizada por los migrantes” o “manteniendo una actitud agresiva y hostil hacia las fuerzas de orden público”. Estas son algunas de las descripciones utilizadas por la Fiscalía a lo largo de todo el Decreto, incluso en aquellos puntos en los que no se está evaluando concretamente este hecho se siguen utilizando este tipo de descripciones que construyen una imagen específica. En un punto, la Fiscalía asegura que “los propios migrantes que prestaron declaración en estas diligencias reconocen el uso de la fuerza para lograr su objetivo de entrar en España”, utilizando para ello dos testimonios. Pero en contra de lo que nos quiere hacer creer la Fiscalía, uno de ellos afirma que “su objetivo era llegar, no pegar ni matar a nadie”, y el otro que utilizaba las piedras como elemento de disuasión, no de agresión. Este discurso es el mismo sostenido por el ministro Marlaska en cada declaración pública, un relato realmente perverso que pretende trasladar el mensaje de que solo aquellos que dispongan de una actitud irreprochable son merecedores de derechos humanos fundamentales.

Por otro lado, aunque la Fiscalía re-

conoce el lanzamiento de piedras por parte de agentes españoles a personas que se encontraban encaramadas a la valla, con el peligro que ello conlleva por el riesgo de caída desde cierta altura, el Ministerio Público mantiene que la actuación fue proporcionada, “no existiendo elementos que permitan deducir que hubiera la intención de lesionar por parte de los agentes”. En este supuesto concreto, no ve indicio de delito alguno, como mucho una sanción disciplinaria, dejándonos claro que la misma piedra, en función de la mano que la sostenga, adquiere diferente consideración.

2.- La Fiscalía no pone en cuestión que el pequeño recinto de acceso al patio general del puesto fronterizo sea territorio español, por lo que afirma que el amontonamiento de las personas se produjo a ambos lados de la frontera. Pero resuelve que “los hechos que determinaron la avalancha sucedieron en territorio marroquí” y que “la actuación de los agentes españoles se desarrolló íntegramente en territorio español”, para justificar que los hechos no se sitúan dentro de los límites de la jurisdicción española. La Fiscalía utiliza el material videográfico disponible en función de sus intereses. Si bien recurre a las grabaciones del helicóptero y del dron, no hace mención alguna a las decenas de vídeos publicados en redes sociales y medios de comunicación, o de los dos completos reportajes realizados por la *BBC* y *Lighthouse Reports*. De hecho, es curioso cómo el único vídeo

de redes sociales referenciado es sobre un hecho que tiene lugar en el lado marroquí de la frontera, el resto no es que sean contrapuestos argumentalmente, es que directamente no existen. Por ello, hechos de una gravedad absoluta, ampliamente documentados por diferentes medios de comunicación, como el que hubiera cuerpos completamente inertes en suelo español que fueron arrastrados al lado marroquí o que agentes marroquíes golpearan a personas en el recinto fronterizo español (en el reportaje elaborado por *El País*, un superviviente describe cómo los agentes marroquíes asesinan a golpes a un compañero suyo en el lado español de la frontera), no pueden no ser mencionados en una investigación sobre los hechos. Es realmente grave cerrar una investigación obviando aquello que resulta más incómodo para las autoridades españolas ocurrido en territorio español, y, por tanto, correspondiente a la jurisdicción española.

Por otro lado, la Guardia Civil indica en un informe que utilizaron más de 100 artefactos, entre botes de humo y gases lacrimógenos, así como unos 50 sprays de pimienta y antidisturbios, en toda su actuación. Los vídeos nos indican que dicho material fue usado principalmente cuando las personas se encontraban en el interior del patio del puesto fronterizo. Por ello, cabría preguntarse hasta qué punto el cúmulo de gases químicos influyó, por un lado, en la situación general de pánico que desembocó en la



avalancha en la puerta, y, por el otro, en la salud de las personas, pues, por mucho que la Fiscalía remarque el hecho de que se tratara de un espacio abierto, cualquiera que haya sufrido un spray de pimienta o un bote de humo cerca, se puede imaginar que el volumen de material utilizado, al que hay que sumar el lanzado por los agentes marroquíes, en un espacio del que no era posible salir, tiene considerables efectos en la respiración y en la visión, pudiendo generar daños graves en la salud si, además, se produce una situación de aplastamiento.

3.- Otra idea repetida a lo largo del escrito que sirve como fundamento jurídico para que la Fiscalía no contemple una serie de delitos, es que *“los agentes que formaban parte del operativo en tierra no eran cons-*

*cientes, ni podían serlo, del riesgo que se estaba generando en el interior del patio”*, pues, según la Fiscalía, los agentes situados en tierra no podían ver lo que estaba ocurriendo en el puesto fronterizo porque abandonaron el recinto interior y, desde el exterior, la propia estructura de las vallas y puertas limita la visibilidad, y desde el helicóptero o desde el puesto que recibía las imágenes del dron no comunicaron lo que estaba teniendo lugar al resto del dispositivo. Esto se debe, en base a lo que dice el Decreto, a que la avalancha y lo ocurrido después (el amontonamiento a ambos lados de la puerta, la actuación de los agentes marroquíes en suelo español, el traslado de los cuerpos al lado marroquí, etc.) no fue visualizado ni grabado por ninguno de los dos aparatos, pues consideraron que el interés se encontraba en otro punto de la frontera. El Decreto dice exactamente que los del helicóptero *“no pensaron que existiera riesgo para la integridad de los que allí se hallaban”* y fijaron su atención sobre otra zona. Pero, nos gustaría preguntar si la decisión de no grabar la puerta del puesto fronterizo justo en este momento fue fruto de una orden o que casualmente los pilotos de los dos aparatos coincidieron en considerar que el interés estaba en otro espacio y por ello tomaron la misma decisión.

También habría que preguntarse cómo los agentes lanzaron esa cantidad de botes de humo y gases lacrimógenos al interior del patio si no tenían conocimiento de lo que estaba ocurriendo en su interior. Como esta, hay un montón

de preguntas que surgen al leer el relato de los hechos pero que, por algún motivo, la Fiscalía no se plantea.

Por otro lado, como respuesta al hecho de que la Guardia Civil no abriera la puerta, la Fiscalía sentencia que, aunque los agentes hubieran conocido lo que estaba ocurriendo en el interior del patio, tampoco hubieran podido actuar para evitar el embotellamiento. Nos sorprende la firmeza de dicha afirmación, como si las muertes estuvieran predestinadas a ocurrir, pero estamos convencidas de que si el patio no se hubiera

Para justificar que los hechos no se sitúan dentro de los límites de la jurisdicción española la Fiscalía utiliza el material videográfico disponible en función de sus intereses. Si bien recurre a las grabaciones del helicóptero y del dron, no hace mención alguna a las decenas de vídeos publicados en redes sociales y medios de comunicación.

llenado de gases químicos y de que si las dos puertas se hubieran abierto sin una legión de agentes con la porra en la mano y las escopetas lanzapelotas preparadas, el resultado hubiera sido distinto.

4.- En relación a las 470 expulsiones, la Fiscalía se ampara en la doctrina del TEDH que avala las conocidas como devoluciones en caliente, eso sí, siempre que existan vías accesibles para la solicitud de visados y protección internacional en la propia frontera o en consulados y embajadas, un medio que la propia Fiscalía reconoce estar prácticamente limitado en su totalidad. Por lo que, *de facto*, la entrada administrativamente irregular sigue siendo la única alternativa de la que disponen las personas que necesitan refugio para poder presentar su solicitud en Europa, por esta razón, dichas expulsiones al margen del procedimiento establecido en la ley de extranjería no deberían encontrar amparo por los Tribunales.

Otros dos requisitos, para que dichas expulsiones puedan considerarse dentro del marco normativo, son la evaluación de las circunstancias personales y disponer de garantías de que la persona no es devuelta a un entorno peligroso. En relación al primero, la Fiscalía indica que el teniente coronel al mando del operativo afirma que realizó los rechazos en frontera de forma individual, comprobando el número, circunstancia y estado de cada una de las personas expulsadas, según su declaración, él mismo constató cada caso. Teniendo en cuenta que se produjeron un total de 470 devolucio-

nes en caliente, que los rechazos dieron comienzo a partir de las 9:30, y que, en un momento, el teniente coronel marcha al hospital donde estaban recibiendo asistencia sanitaria los agentes españoles heridos, regresando de nuevo a la zona a las 13:30, como mucho supervisaría durante 3 horas los rechazos en frontera, es decir, cada 2 minutos realizaría la valoración de 5 personas. Por ello, nos genera ciertas dudas la profundidad de dicha evaluación. De hecho, se asegura que ningún menor fue devuelto, mientras que el reportaje de Lighthouse Reports, hecho público por *El País*, concluye que, al menos, hubo un menor. Por otro lado, en las 134 personas que accedieron a la ciudad y fueron internadas en el CETI, había también un menor, por lo que no sería

descabellado pensar que también hubiera habido alguno entre las 470 personas expulsadas.

Sobre el segundo requisito, la Fiscalía vuelve a incidir en el hecho de que los agentes desconocían lo ocurrido en el interior del puesto fronterizo, es decir, no tenían constancia de que se había generado una situación de peligro. De nuevo, siendo generosas con lo indicado por la Fiscalía, y, por ello, aceptando la nula visibilidad de los agentes en el lado español, nos cuesta creer que, estando a escasos metros, no escucharan los gritos de lamento y dolor, y las peticiones de ayuda que sí pueden escucharse en los vídeos subidos a redes sociales. Es difícil creer que alguien podría pensar que todo estaba transcurriendo con normalidad al otro lado de una valla situada a escasos metros.

La tragedia que aconteció es la más mortífera jamás ocurrida en la frontera terrestre entre los dos países, entre muertos y desaparecidos la cifra asciende a más de 100 personas. De hecho, es realmente grave que ni conozcamos el número exacto de personas fallecidas. Sobre los hechos, es indudable que no todo, pero sí parte de lo ocurrido tuvo lugar en suelo español. Pero, aunque no hubiera sido así, no podemos abstraernos de lo que acontece en nuestra frontera, más aún cuando es propiciado por la política migratoria española y europea. Por ello, no podemos permitir que no se haga justicia, no podemos permitir que sus nombres caigan en el olvido, pero, sobre todo, no podemos permitir que se vuelva a repetir.

# Perdiendo el norte

## Por un Pirineo vivo, ¡stop unión de estaciones!

Aragón es una tierra con una gran extensión y muy poco poblada, concentrando más del 50% de sus habitantes en Zaragoza. El problema de la despoblación es el mayor reto al que se enfrenta Aragón desde los años 70, cuando el éxodo del mundo rural debido a varios factores como la industrialización, la concentración de servicios en la capital o, directamente, la expulsión debida a megaproyectos (pantanos principalmente) hicieron que gran cantidad de pueblos quedasen abandonados y otros luchen actualmente por sobrevivir.

Esta concentración de población en las capitales de provincia posibilita que grandes empresas compren tierras y acaben adueñándose del territorio. El monocultivo del turismo en el Pirineo, la compra de suelo a gran escala para la implantación de modelos ganaderos intensivos o la creación de macrogranjas energéticas está suponiendo la destrucción del mundo rural (y todo fomentado por el Gobierno de Aragón).

### El caso del Pirineo aragonés y la ampliación de estaciones de esquí

En el caso concreto del Pirineo Aragonés, el motor económico que han propuesto los diferentes gobiernos es el de la nieve. Desde los años 50, se han modificado gran parte de las montañas del Pirineo para hacerlas adecuadas para su uso como estaciones de esquí, produciendo corrimientos de tierra, soterramiento de los nacimientos naturales de los ríos y pérdida de la ganadería extensiva tradicional. Imponiendo un modelo económico y de futuro que tiene fecha de caducidad debido al cambio climático y que condena a sus habitantes a depender del turismo y a sufrir la especulación inmobiliaria y los contratos de temporada. Una forma de someter al medio ambiente y las vecinas de los valles pirenaicos.

Y es que los pueblos que viven de la nieve cada vez van a ver más ahogada

su economía y su forma de vida puesto que ya no nieva lo suficiente como para mantener las pistas abiertas (el tiempo estimado para sacar rentabilidad es de 3 meses).

Sin embargo, a mediados de diciembre el Gobierno estatal aprobaba desti-

mias puesto que la mayoría de las casas sólo se alquilan en temporadas turísticas (inverno y verano) y a precios altos. Ni siquiera los propios trabajadores se pueden quedar. Todos los años los parkings de las pistas de esquí se llenan de autocaravanas y furgonetas que se van cuando acabe la temporada.

Muy significativo es también el boom de la construcción que se ha dado en los núcleos cercanos a las pistas de esquí, donde se han levantado numerosas urbanizaciones para albergar a todo el turismo. Estas nuevas construcciones son enteramente segundas residencias. Por ejemplo, en la ciudad de Jaca (a la que le pertenece Astún) el 67% de las viviendas son de Segunda residencia y la urbanización con el metro cuadrado más caro (3000€/m<sup>2</sup>) se encuentra en Sallent de Gállego (al que le pertenece Formigal) ¿Cómo se va a poder vivir en el Pirineo si es imposible pagar el precio del alquiler? La unión de las pistas de esquí solo va a agudizar este problema, más cuando la

única opción laboral es hostelería o trabajar en el esquí.

Este proyecto solo responde a un interés especulativo de empresas como ARAMON, sociedad propietaria de la mayoría de las pistas de esquí y de carácter público-privado. Un proyecto tan deficitario como este nunca se llevaría adelante si las empresas privadas de la nieve tuvieran que pagarlo por ellas mismas. Al final, el Gobierno de Aragón está sociabilizando las pérdidas y privatizando las ganancias. Perdemos todas y ganan las mismas familias/caciques de siempre.

Por ello, es necesario organizarse y luchar por nuevos modelos sostenibles que dejen de destrozar y especular con el medio ambiente. Las inversiones económicas se tienen que dirigir hacia un cambio en el modelo socioeconómico basado en cubrir las necesidades del territorio y de la población pirenaica y no para beneficiar a las mismas empresas que hacen beneficio destruyendo el monte.



nar 26,4 millones de euros para la unión de las estaciones Astún-Candanchú y Astún-Formigal por el Valle de Canal Roya. La petición llegaba desde el Gobierno de Aragón y las empresas de la nieve que, a través de los fondos Next Generation (fondos públicos concedidos por la Unión Europea para paliar los efectos de la pandemia y lograr una recuperación “sostenible”), vieron una oportunidad de conseguir el dinero que necesitan para llevarlo a cabo.

El valle afectado (Canal Roya) es uno de los pocos entornos vírgenes que quedan en el Pirineo Aragonés y su valor ambiental y cultural es incalculable. Desde hace unos años se lucha por declararlo Parque Natural y así protegerlo de las especulaciones de las grandes empresas de la nieve.

La ampliación de las pistas de esquí no solo supone un impacto ecológico y económico, sino también social. Hace ya varios años que los jóvenes no pueden independizarse debido al elevado coste del alquiler y no llegan nuevas fa-

# ¿Jueces o enriqueces?

## Golpe blando en el Tribunal Constitucional

“¿Para qué usar pistolas cuando puedes hacerlo con togas?”  
– Julen Bollain en Twitter

El año 2022 terminaba con el bloque de investidura en el Parlamento aprobando reformar el Código Penal para derogar la sedición y endurecer los delitos de desórdenes públicos. Sin embargo, hubo una enmienda a esa ley que no pudo votarse porque el Tribunal Constitucional decidió, horas antes, estimar un recurso con solicitud de medidas cautelares que presentaron el PP y Vox. Al darles la razón, el Constitucional acordó suspender provisionalmente la tramitación parlamentaria de esa enmienda que, concretamente, pretendía modificar el modo en que se elegían los magistrados del Tribunal Constitucional.

En otras palabras, un Tribunal Constitucional con una mayoría de derechas (compuesto por 6 conservadores frente a 5 progresistas<sup>1</sup>) vio que el Congreso y Senado iban a aprobar una ley que alteraría su composición y los equilibrios de poder y, a petición de la extrema derecha, decidió parar esa votación. Lo hizo con los 6 votos fachas a favor y los 5 progres en contra. Y, lo que es más grave, en esa votación participaron 2 magistrados conservadores que habían sido recusados. El motivo de la recusación se debía a que no podían ser imparciales, porque son los 2 primeros que perderían su puesto si se aprobaba la reforma que proponía el PSOE. Es decir, tenían que decidir sobre su propio futuro, si permanecer o no en el Tribunal. Eran jueces y parte, pero a pesar de ello des-

estimaron la recusación y participaron en la decisión, votando que la tramitación debía suspenderse y ellos no perder su silla en el Tribunal (ni su sueldo de más de 11.000 euros mensuales).

Es muy habitual que, una vez que se aprueba una ley, algún partido político la recurra al Constitucional y que éste pueda decidir si es inconstitucional o no y la anule. Y nada impedía al Tribunal hacer eso mismo esta vez. Pero esta ha sido la primera ocasión en que se bloquea su tramitación antes de ser aprobada.

Con esta decisión, el Tribunal Constitucional se ha revelado como la institución con mayor poder de todo nuestro sistema. Un órgano sin contrapesos, que no responde ante ninguna otra rama del Estado y que tiene la capacidad de inmiscuirse en la actividad del resto de poderes. Y que, además, no se corta a la hora de entrar en política. Es la encarnación del Estado profundo, el que gobierna en la sombra y se asegura de que nada cambie. Su lema debería ser la frase de Eduardo Galeano de “*si votar sirviera para cambiar algo, estaría prohibido*”.

El politólogo estadounidense Gene Sharp acuñó el término “golpe blando” para referirse al conjunto de técnicas no frontales y principalmente no violentas con el fin de desestabilizar a un gobierno y causar su caída, sin que parezca que ha sido consecuencia de la acción de otro poder. La derecha política, mediática y judicial lleva desde que gobierna Pedro Sánchez allanando el terreno para llevar a cabo un golpe de estas características.

Esto es algo que los medios progresistas, que echan de menos la estabilidad

que traía el bipartidismo y la alternancia de partidos del Régimen del 78, no han querido ver. Se niegan a denunciar los movimientos golpistas y banalizan el aumento del poder y de la influencia de la extrema derecha en España y en el resto del mundo. Y, en vez de defender políticas socioeconómicas alternativas a las de la derecha, aplauden las políticas de austeridad, la mano dura en fronteras, la no subida del SMI, no modificar la Ley Mordaza, etc.

Entre las estrategias golpistas de la derecha se encuentra llamar a (Perro) Sánchez presidente “ilegítimo” (pese a ganar las elecciones), “traidor” y “felón”; la desinformación y proliferación de fake news contra personas migrantes, trans, feministas o de izquierdas, así como los bulos relacionados con la pandemia, los resultados electorales, la Agenda 2030, etc.; el lawfare o guerra judicial a base de querellas a diestro y siniestro contra cualquier persona, sea miembro del gobierno o no, que haga algo que no les gusta; los acercamientos al rey (el cual es indudablemente de derechas) y la apropiación de su imagen; el bloqueo (contrario a la Constitución) del Poder Judicial y del Constitucional para mantener, ilegalmente, una mayoría de derechas; etc.

Denunciamos estas maniobras no por defender al Ejecutivo de PSOE y UP que tanto hemos criticado, sino por temor al fascismo que puede llegar a instalarse en todos los poderes del Estado si seguimos por el mismo camino.

Entre estos movimientos de la derecha y la falta de valentía de la progresía mediática a la hora de enfrentarse a la misma, no es de extrañar que una mayoría conservadora crecida del Tribunal Constitucional se vea legitimada para dinamitar la separación de poderes e impedir su propia renovación. Y este tipo de acciones no hace más que darles alas a una derecha cada vez más beligerante y violenta.



# Perú: Paraíso neoliberal, herida sangrante de América Latina

El estado actual de la situación social en Perú es el perfecto ejemplo de lo que genera el neoliberalismo en latitudes como América Latina. Un extractivismo de recursos y explotación humana asentado sobre las bases ideológicas del colonialismo de hace siglos, gobiernos parlamentarios inestables y autoritarios, y represión, mucha represión y matanzas contra las comunidades sociales. Desde 2016 se han sucedido hasta siete gobiernos en Perú, un país heredero del fujimorismo más autoritario y que organizó un genocidio en los años 90. Desde el 2021 venía gobernando Pedro Castillo, inepto progresista que nunca se sintió cómodo con la etiqueta de izquierda, y vapuleado por una oposición derechista furibunda.

Todo el discurso mediático internacional funcionando para lanzar la idea de la ingobernabilidad en América Latina, un continente donde retiemblan las consecuencias de un capitalismo extremo. Lo que hace ingobernable el continente americano es precisamente ese neocolonialismo que sitúa en el poder a una clase dirigente personalista con un perfil más moderado o conservador según los intereses particulares en cada contexto. Mientras tanto las clases populares sufren la responsabilidad directa de ese sistema de juego.

El escritor uruguayo Raúl Zibechi apuntaba este pasado año algunas claves de la nueva ola progresista latinoamericana, entre la moderación y una derecha intolerante:

*La primera limitación es la crisis global y de la globalización, así como la crisis civilizatoria en curso. El creciente enfrentamiento entre EE UU y la UE con Rusia y China, configura un escenario complejo ante el cual los gobiernos progresistas no parecen sentirse cómodos [...] El segundo problema que enfrenta la nueva ola progresista es el crecimiento y la movilización de las nuevas derechas. Con la relativa excepción de México, en el resto de los países está tallando una nueva derecha que no tiene el menor empacho en mostrarse como racista y antifeminista [...] La historia reciente dice que los gobiernos progresistas dilapidaron el entusiasmo popular que tuvieron al comienzo del ciclo, hace ya 20 años. El apoyo que están recibiendo ahora se debe más al rechazo a las ultraderechas [...]*

*[...] La conversión de los progresismos en conservadurismos está arrastrando a buena parte de los movimientos sociales, en particular los más visibles e institucionalizados. Lo más grave, empero, es que tendrá consecuencias nefastas en el espíritu colectivo emancipatorio en el largo plazo, aislando a los sectores más consecuentes y más firmes que, en América Latina, son a su vez los más cas-*

*tigados por el modelo extractivista, como los pueblos originarios y negros, los campesinos y los pobres de la ciudad y del campo.*

## Se derrumba el gobierno peruano, comienzan las protestas populares en las calles

El pasado 7 de diciembre un pulso de acciones gubernativas llevaban al presidente Pedro Castillo a disolver la cámara legislativa e impedir una tercera votación de moción de censura, estableciendo un toque de queda. Una situación desesperada tras un año de acusaciones de corrupción, y sin saber cómo enfrentar a una clase empresarial oligarca, contra la que hace falta algo más que simples buenas intenciones de reformismo moderado. Sin embargo, el parlamento peruano actuó inmediatamente destituyendo a Castillo por «incapacidad moral», siendo detenido por la policía poco después. Este se fraguó en la política desde el sindicato de maestros, siendo uno de los dirigentes destacados de la huelga magisterial de 2017. En las urnas debió enfrentarse a la lideresa de la derecha, Kaiko Fujimori, empresaria e hija del ex presidente genocida. Desde el primer minuto la derecha peruana lanzó proclamas de fraude electoral, y ha tratado de obstaculizar política



y socialmente el país, con una beligerante propaganda de periodistas mercenarios desde la derecha. Con ese contexto en contra, Pedro Castillo, no ha jugado ni siquiera el rol del arquetipo de presidente social-demócrata peruano. Y los apoyos populares que tenía se fueron desvaneciendo frente a la cavernaria burguesía.

La confianza del pueblo peruano en la clase política lleva años en absoluta quiebra, de hecho esos caminos son los que llevan a abrazar muchas veces propuestas políticas autoritarias y conservadoras, y a sufrir una represión brutal. Sacar la política de nuestras vidas, y regalársela a los regímenes que impone este sistema capitalista, generan este tipo de dinámicas. Al frente del nuevo gobierno se ha situado a Dina Boluarte, vicepresidenta peruana anteriormente y ministra de Desarrollo e Inclusión Social que, si bien representaba al mismo brazo político progresista de Castillo, no le ha temblado el pulso a la hora de re-

primir duramente las primeras protestas populares que se desarrollaron en Lima y otras ciudades. Las Fuerzas Armadas peruanas y la policía lanzaron un comunicado oficial manifestando su adhesión al orden constitucional, o lo que de otra manera se traduce en reprimir fuertemente a lo que se les mande.

No se puede afirmar que estas protestas tengan un objetivo concreto, un frente común y unas propuestas tíbamente revolucionarias, salvo pequeños colectivos organizados. A parte de Lima, en algunas ciudades como Cuzco o Arequipa la principal reivindicación era la puesta en libertad de Pedro Castillo y el cierre del Congreso. La salida a las calles del pueblo peruano es un síntoma, una consecuencia de recibir palos desde hace décadas y vivir en severa pobreza gran parte de la población, y toda acción de protesta en ese sentido merece una legitimidad. De hecho, precisamente en estas pulsiones de revuelta es donde pueden surgir situaciones de avance en la organización popular y la concienciación política. También por desgracia son momentos de grave represión, muertos y tensiones insostenibles sin una preparación previa.

## **Decenas de muertos y centenares de heridos, asesinatos y racismo en la era Boluarte**

En las dos primeras semanas del gobierno ha habido al menos 27 personas asesinadas a lo largo del país debido a la

represión policial, más de 300 personas heridas, y al menos 36 hospitalizadas de gravedad. Los medios y voceros derechistas rápidamente lanzaron proclamas contra los manifestantes, calificando sus actos de terrorismo, y el gobierno de Boluarte aceptó ese escenario sin crítica resolviendo atacar las protestas populares. Se han convocado elecciones para el año 2024, no antes, lo que hizo aumentar las protestas ante este nuevo régimen de autoritarismo y anormalidad constitucional. Si bien en las fechas de finales de diciembre se llegó a una tregua entre los actores en la lucha: la clase política represora peruana y diversas organizaciones sociales; esta tregua finaliza en principio el 4 de enero, por lo que habrá que seguir atentas a la situación en Perú.

---

*La historia reciente dice que los gobiernos progresistas dilapidaron el entusiasmo popular que tuvieron al comienzo del ciclo, hace ya 20 años.*

---

La dinámica habitual estas semanas fue de detenciones arbitrarias, allanamientos, disparos a quemarropa y discursos negacionistas por parte de la presidenta Dina Boluarte en relación a civiles asesinados. Esta violencia contra el pueblo ha sido mayormente difundida en el contexto urbano, pero también se ha dado en espacios rurales con un furibundo racismo hacia las comunidades campesinas. Algunos ejemplos de esta represión es el asesinato de cinco jóvenes en Andahuaylas, que provocó el incendio de una comisaría local y que la población campesina se sumase a las movilizaciones con cortes de carreteras. Se exige la anulación de proyectos alineados al neocolonialismo y atender inmediatamente la crisis agrícola consecuencia del cambio climático.

Esta idea nos indica que realmente sí que existen propuestas concretas, pero que estas no vienen de Lima y las grandes ciudades, sino del ámbito rural, que es mayoritario en Perú, invisibilizado y sin altavoces oficiales, pero donde re-tumban propuestas de autonomía, más allá de los ecos de una nueva constitución. El balance general desde distintas perspectivas es que más de 7 mil mujeres han sido desaparecidas solo este año en Perú por el patriarcado criminal, ha habido incendios forestales provocados y una fuerte sequía agrícola, la herencia de una crisis pandémica, el gran derrame de petróleo de Repsol por el que los pescadores no han sido indemnizados y una institución que pisotea la diversidad cultural y lingüística

de pueblos originarios. Empresarios y autoridades regionales mantienen este statu quo de opresión, y es contra lo que el pueblo se levanta, con toda la fuerza y las herramientas de lucha a su alcance.

## **Una fuerte crisis política que viene de lejos, y la necesidad de una lucha autónoma**

No es la primera vez en estos últimos años que en Perú salta una chispa de revuelta popular, pero se acalla con una dosis de burocracia progresista o con la más criminal de las represiones. Si el pueblo sale a las calles es porque sienten en su piel esa continuada explotación. La sociedad urbana peruana es profundamente racista y conservadora debido a la cultura política de los años previos bajo influencia del fuji-

morismo. Una sociedad burguesa en la capital con unos privilegios que defienden a sangre y fuego frente a la población rural. Perú es un país inmenso con una extensión de territorio rural y de selva abrumador frente a las ciudades, y esa dicotomía es una realidad visibilizada ya desde los años de la guerrilla de Sendero Luminoso.

Las alternativas de izquierda revolucionaria han acabado asfixiadas también por esa guerrilla que hemos mencionado, que a diferencia de otros movimientos latinoamericanos, alejaron el siglo pasado a los campesinos con acciones en su contra estratégicamente muy mal planificadas, y debido al fuego cruzado de la represión estatal. Todo el mundo detesta a los campesinos pobres, desde las instituciones peruanas que les estorban en sus intereses neoliberales, hasta guerrillas marxistas que les ven como infantiles contrarrevolucionarios. Y la fuerza popular de una transformación revolucionaria en Perú, sin embargo, sí reside en estas comunidades campesinas, junto con el empuje de la juventud en el ámbito urbano. Habrá quienes verán en un proceso constitucional una salida al desbloqueo institucional, pero la experiencia latinoamericana ya marca el fracaso a la larga de estos escenarios, solamente mediante la organización de una fuerza autónoma anticolonial, feminista y antirracista se sentarán bases más razonables para una verdadera emancipación lejos de los límites del capitalismo y de un Estado peruano brutal y fallido.

# La Generación de Cristal, Futuro Vegetal y la lucha por una vida sin capitalismo

Desde que a principios de noviembre el colectivo de desobediencia civil contra la crisis climática, Futuro Vegetal, realizó una acción directa en el Museo del Prado de Madrid consistente en pegarse a los marcos de los lienzos de la «La maja desnuda» y «La maja vestida» de Francisco de Goya, en protesta por la inacción de las instituciones en la lucha contra el cambio climático, muchos debates se han puesto sobre la mesa en nuestra sociedad. Desde cuáles son las formas correctas de protestar hasta cuál es el verdadero alcance de la crisis climática, ningún tema ha sido ajeno a los editoriales de los periódicos, a los debates televisivos y a los comentarios de nuestros cuñados en las cenas navideñas.

Otras acciones del mismo colectivo han sucedido a ésta, como lanzar pintura que simulaba petróleo sobre la vitrina de una momia en el Museo Egipcio de Barcelona mientras se celebraba en Egipto la Cumbre del Clima o COP27. También les hemos visto paralizando un partido de tenis de la Copa Davis en Málaga, en una acción performativa en Cortylandia (espectáculo infantil navideño) en Madrid, cortar la M-30 en plena Operación Salida de navidad en protesta contra las subvenciones a la industria cárnica, o manifestarse frente a la sede de la empresa Campofrío por su campaña de 'greenwashing', cuando son responsables del destroz de la biodiversidad con sus explotaciones ganaderas, entre otras.

Como consecuencia de estas acciones, varias activistas han sido detenidas y se han iniciado procedimientos penales en su contra. «[La represión] no nos asusta», aseguró Futuro Vegetal en una entrevista concedida a este medio hace unos meses. «La situación es crítica y ni una multa, ni una pena de prisión, es nada comparado con el caos climático al que nos aboca el sistema económico actual. A todas las que tenemos aspiraciones emancipadoras se nos plantea un escenario de catástrofe que sólo va a empeorar si no logramos una revolución social capaz de mitigar el impacto de la Crisis Climática».

En cuanto a las motivaciones detrás de sus acciones, nos explicaron en la misma entrevista que «el futuro debe ser vegetal por una cuestión científica: La ganadería es responsable de más emisiones de gases de efectos invernadero que todo el sector del transporte mundial combinado. También es el mayor usuario de tierras del planeta y el principal impulsor de la deforestación en el mundo. El IPCC lleva años recomendando un cambio

de sistema agroalimentario hacia uno basado en vegetales para mitigar las consecuencias de la Crisis Climática. En el estado español consumimos un 80% de alimentos de origen animal frente al 30% que consumen la mayoría de regiones del planeta. Solo la sociedad «occidental» y su cultura del despojo mantiene niveles tan altos en este sentido. Para mantener este consumo la industria agroalimentaria emplea el 70% de los recursos hídricos del estado, destruye el suelo y su biodiversidad y contamina el agua restante.

Al mismo tiempo, entendemos que es uno de los pilares fundamentales del antropocentrismo especista que condena a millones de animales no humanos a las peores torturas por una cuestión de apetencia. La industria cárnica bebe de la objetivación extrema de otros seres sintientes y se nutre de ella para aplicar también condiciones próximas a la esclavitud a sus trabajadoras, la mayoría de ellas migrantes y/o precarizadas en situación de alta vulnerabilidad, siendo uno de los sectores líderes en suicidios a nivel global.

Además, también es un sector que favorece la concentración de la propiedad de la tierra en pocas manos, lo que genera un problema de soberanía popular al dificultar el acceso a bienes básicos y condicionar la forma en la que nos alimentamos. Nos hace dependientes de unas pocas manos».

## Viva el arte, pero no las artistas (ni las periodistas)

Las acciones en museos no ponen en riesgo las obras de arte, pero una sociedad a la que le importa muy poco la dignidad de los artistas y que no se ha detenido a proteger el patrimonio cultural hasta hace pocas décadas, ahora defiende a ultranza y con cinismo el arte desde un discurso de superioridad moral que evidencia que le importa bien poco las consecuencias desastrosas de un cambio climático (provocado por el capitalismo) que conlleva la muerte de miles de personas al año, la guerra por recursos naturales, el desplazamiento forzoso de millones de personas y, posiblemente, nuestro fin como especie.

También nos parece sumamente grave la detención de las dos periodistas que cubrieron la información de la acción en el Prado, las cuales se encuentran actualmente investigadas como coautoras de un delito de desórdenes públicos y daños al patrimonio. Desde estas líneas nos solidarizamos con estas profesionales de la información y con todas las integran-

tes del colectivo Futuro Vegetal (y otros similares) que sufren represión policial e institucional en acciones climáticas.

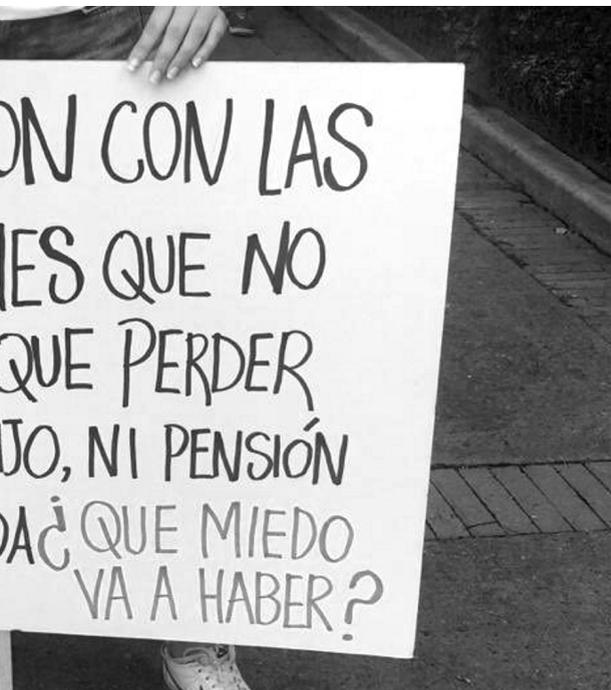


## Las acciones como medio para sumar a la lucha climática

Si bien apoyamos a estas jóvenes que ponen el cuerpo y se juegan la libertad por un futuro mejor para todas, queremos recordar que las acciones performativas, como influencia del mundo anglosajón desde el pasado siglo, son ineficaces si se quedan en eso y nada más. Es decir, no se puede perder de vista que son un medio y no un fin. Son acciones estéticas y de propaganda por el hecho que buscan concienciar y sumar a gente a la lucha y, por consiguiente, su eficacia depende del eco mediático que se le otorgue. Sus plataformas de divulgación pueden impulsar su éxito, pero siguen siendo dependientes del papel que jueguen los medios. Si se consensua el bloqueo informativo y el silencio mediático sobre estas acciones, éstas jamás lograrán su propósito de incorporar a activistas a la lucha. Por ello, la acción del Museo del Prado fue un éxito, pues fue la noticia más comentada de ese fin de semana, replicada en todos los medios. Es cierto que generó múltiples reacciones contrarias y comentarios en redes de «se merecen un bofetón» o «hay que protestar de otras maneras» (siempre formulado por quien jamás participa en ningún tipo de protesta, qué curioso), pero contribuyó a poner el foco en la urgencia de la crisis climática. Que alguien estuviera dispuesta a ser detenida

por protestar contra la inacción frente al cambio climático ayudó a muchas a entender la importancia de esta cuestión.

«Comenzamos nuestro trabajo con una serie de acciones de desobediencia civil para ocupar espacios en la prensa mainstream y tratar de poner de relieve la gravedad del asunto», nos dijeron las activistas de Futuro Vegetal a las que entrevista-



mos en noviembre. «[...] Posteriormente, pasamos a la acción. No se entiende la divulgación y el trabajo colectivo si no va acompañado de una propuesta para incidir en la realidad material. Nuestra campaña se enfoca en el cierre de centros de la industria cárnica. Queremos acabar con la narrativa de que la función de los movimientos sociales es exigir medidas a las instituciones. Ni están, ni las esperamos. Tenemos que ser nosotras las que tomemos el papel principal en el marco político y quienes hagan lo necesario para asegurar un futuro que merezca la pena vivir».

Estas acciones en sí mismo no van a provocar cambios legislativos, ni a solucionar el problema; para ello necesitamos que el movimiento climático (y contra la explotación animal) se vuelva masivo, que su presencia se haga sentir por todas partes y que la necesidad de frenar el cambio climático forme parte del sentido común colectivo. Acciones como las de Futuro Vegetal son útiles y necesarias para contribuir a formar ese movimiento pero, si ese respaldo popular no llega, jamás se podrá frenar el caos climático. Por ello, siempre animaremos a encontrarnos todas en las calles y no solamente en acciones (por espectaculares que sean) en las que participa un puñado de personas valientes para difundir en redes sociales, porque el fin capitalismo y de su crisis ambiental necesita de una movilización social masiva y de la construcción desde nuestro presente de alternativas reales.

## La cruda realidad que este tipo de acciones revela

Después de que dos activistas climáticas lanzaran sopa de tomate al cristal de un cuadro de la serie de los Girasoles de Van Gogh, en Londres, el colectivo @Cuellilargo realizó, en un vídeo, uno de los mejores análisis que hemos encontrado sobre este tipo de acciones. Frente al ataque mediático que pide la cabeza de las activistas y ridiculiza sus demandas, e incluso frente a las críticas que dicen que «la causa es buena pero así pierdan la razón» y que «hay otras formas de protestar», Cuellilargo analiza sosegadamente las consecuencias de la acción y los motivos que les llevó a hacerla, así como la fea realidad que impregna a nuestra sociedad.

«Al criticar de forma tan iracunda a las activistas, igual se nos está colando algo de privilegio», nos dice al inicio del vídeo. «La generación que tiene ahora 20 años [...] ve cómo se le viene encima un tremendo póquer de crisis: climática, energética y, como consecuencia, económica y social. Crisis que son el resultado de decisiones que esta generación no ha tomado. Y quienes sí las han tomado [...] no van a sufrir las consecuencias. Y, además, cuando se ha «protestado correctamente» todo ha quedado en detenciones y en oídos sordos a sus reivindicaciones. [...] Por otro lado, a una persona de Kiribati que ve cómo su isla está quedando sepultada bajo el mar o a una de Pakistán que ha perdido su casa y todo lo que tenía en las inundaciones de este verano, ¿les podemos decir que el problema climático es importante pero no tanto como para ensuciar el cristal de una obra de arte de un museo europeo? Veo que nos ofendemos mucho por la vandalización de una gran obra de arte, pero no por la vandalización continua del planeta hasta llevarlo al límite de la destrucción».

## La «generación de cristal»

Por otro lado, el mismo Cuellilargo cuenta con otro vídeo, también relevante para el propósito de este artículo, sobre la temática del cambio climático y la denominada «generación de cristal». Transcribimos a continuación sus conclusiones:

«Sabemos que el 10% más rico de la población mundial es el responsable de la mitad de las emisiones, que los causantes (y beneficiarios) de todo este daño al planeta son muy pocos. Pero lo nocivo, lo perjudicial, como siempre en este sistema, se comparte. También sabemos que los super ricos ya se están asegurando su salvoconducto y también sabemos que quienes pagarán las peores consecuencias serán, como siempre, las personas más humildes, las que menos impacto han tenido y las que más difíciles lo tendrán para adaptarse.

Sabemos que esto está ya fuera de control, y después aún se preguntan que por qué tanta tristeza entre los jóvenes, que por qué tanta

angustia, que por qué tanta ansiedad, que cómo puede ser que se disparen los suicidios. Que si somos la «Generación de Cristal», porque claro lo peor viene en forma de pregunta, ¿para qué? ¿qué sentido tiene todo? ¿qué sentido tiene levantarse cada día, estudiar, trabajar, proyectarse a un futuro?

Que estamos viendo que no lo va a haber, que nos lo están robando, que vemos cómo todo se va despedazando un poco más año tras año. Somos la «Generación de Cristal», pero no porque lloremos y seamos sensibles, llorar es ser fuerte, es atreverse a sentir y a mostrar. Somos la generación de cristal porque de cristal es el futuro que nos están dejando. Todo por este sistema genocida que han creado, un monstruo llamado capitalismo que nadie puede detener, y cuyo avance nos condena. [...] Evidentemente las cosas no se cambian simplemente con un vídeo, se cambian haciendo cosas para cambiarlas, saliendo la calle, tomando posición, modificando hábitos, exigiendo cambios inmediatos y valientes, luchando, en definitiva, por levantar el mundo que queremos. Un vídeo no hace nada de esto, el trabajo y la cooperación entre todas nosotras sí, y lo reivindicamos con toda la alegría y la confianza de que así será, porque ya sabemos que los desesperados nunca se rebelan, ya que una revolución es siempre un acto de esperanza. Podemos hacer mucho mejor debemos hacer mucho mejor la vida era y es otra cosa».

Además de lo mencionado en la introducción sobre cambio climático y las acciones al respecto, este vídeo nos ha parecido la mejor respuesta a una dinámica que en estos pasados meses se ha puesto muy de moda entre los discursos televisivos más divulgados. Y es que personajes de las cavernas mediáticas lanzan proclamas continuamente contra la juventud actual, tratando de crear una mentalidad social en la que las jóvenes aparezcamos (o aparecen, mejor dicho) retratadas como seres blandos, sin personalidad ni fortaleza. Estos personajes no se han mirado a sí mismos, analizando que los cimientos resquebrajados de esta sociedad los pusieron ellos mismos. Infancias traumatizadas que no han tomado la responsabilidad de afrontar, vidas de explotación camufladas por el sacrificio laboral, y un academicismo de un mundo occidental en completa ruina.

Evidentemente la sensibilidad sin unos objetivos sociales transformadores puede caer en la hiperindividualización del sistema capitalista. Por eso la creatividad e intuición de una generación debe vincularse a las luchas y a un compromiso activo que supere las indolencias y distopías que tragamos diariamente. La generación de cristal agarraremos (o agarrarán) esos vidrios rotos firmemente para autodefendernos y encontraremos el pegamento necesario para unirlos con valores comunitarios y estrategias de lucha colectivas para construir una vida sin capitalismo.

# Congreso de Córdoba en 1872-1873

## 150 años de los orígenes anarquistas en España

Este mes pasado se cumplía el centenario de la AIT (Asociación Internacional de Trabajadores) fundada en Berlín en 1922 por grupos anarcosindicalistas, que trazaron sus orígenes en la Primera Internacional (1864-1872) de carácter obrero. Inicialmente rechazaban el neutralismo sindical de la Carta de Amiens de 1906, y ratificaban la independencia tanto de partidos políticos marxistas, como social-demócratas. De igual manera, este pasado mes de diciembre de 2022 tuvo lugar en Canovelles (Catalunya) el XII Congreso de la CNT, donde se trata de continuar construyendo el anarcosindicalismo del siglo XXI, con utilidad revolucionaria a las coyunturas de nuestros tiempos. Sin embargo, ambos ejemplos que hemos mencionado, no sería posible comprenderlos sin una línea temporal más amplia de larga duración, un hilo rojinegro de congresos y encuentros en la historia, que sienta sus bases hace 150 años. Espacios de debate anarquista que han protagonizado y potenciado revueltas populares y revoluciones sociales.

### Antecedentes al Congreso de Córdoba, los inicios de la AIT en España

Entre las Navidades y el Año Nuevo de 1873 tuvo lugar en Córdoba el III Congreso de la Federación Regional Española de la Asociación Internacional de Trabajadores (FRE-AIT). Sin embargo, debemos analizar tanto el contexto español como mundial y obrero para comprender la relevancia determinante de este congreso en los orígenes del anarquismo en España.

Desde 1868, que había tenido lugar en España la denominada como Revolución Gloriosa, se produciría un periodo social y político conocido como Sexenio Democrático, y ese es el contexto en que se enmarca el Congreso de Córdoba de la FRE-AIT. Esta entidad había surgido tan solo dos años y medio antes, en el Congreso de Barcelona desarrollado en junio de 1870 en el Teatro Circo de esa ciudad. En total asistieron 89 delegados, unas 74 sociedades obreras catalanas organizadas, que representaban a 15.000 afiliados. En el Congreso de la AIT en Bruselas en septiembre de

1868, mientras estallaba la Revolución Gloriosa en España que desplazaba del poder a la reina Isabel II, el obrero barcelonés Sarro Magallán asistía en calidad de informante sobre la existencia de sociedades clandestinas catalanas y andaluzas.

Decretada la libertad de asociación, las sociedades de ayuda mutua y

ciaron la ruptura en el Congreso de la Haya de la vía marxista y la vía bakuninista, siendo esta última la impulsora de la Internacional de Saint-Imier. Sin embargo, más allá de los debates, discusiones y rupturas que se estaban fraguando, con el sentido de una profundización en las estrategias y entidades obreras, se dio un suceso en marzo



sociedades de resistencia fundaron la Dirección Central de las Asociaciones Obreras en Barcelona. La sección de Ginebra (Suiza) de la AIT, encabezada por Mijail Bakunin decidió enviar al italiano Giuseppe Fanelli a España en noviembre de 1868. Este inició un viaje desde Génova a Barcelona, y después fue acompañado, entre otros, por el geógrafo anarquista Elisée Reclus por Tarragona, Tortosa y Valencia, marchando después en solitario a Madrid. En enero de 1869 surgía el núcleo provisional de la AIT en Madrid donde estarían presentes el tipógrafo Anselmo Lorenzo y el grabador Tomás González Morago.

Fanelli les proporcionó a los obreros madrileños documentos oficiales de la Asociación Internacional de Trabajadores, y también de la Alianza Internacional de la Democracia Socialista, una organización anarquista clandestina creada en septiembre de 1868 por Bakunin. Esta organización solicitó la adhesión a la AIT, que le fue denegada porque debía cumplir la condición de ser una asociación legal, y no un grupo clandestino. Esta y otras causas propi-

de 1871 que impulsó toda esta expectativa revolucionaria: la Comuna de París.

### Desarrollo del Congreso de Córdoba y acuerdos obreros, se ratifica la línea bakuninista

Tras el II Congreso en el teatro Novedades de Zaragoza en abril de 1872, la FRE-AIT tuvo que debatir sobre la Federación Madrileña de la AIT, en la que se palpaban ya las irreconciliables diferencias de las estrategias revolucionarias. Paul Lagargue, yerno de Karl Marx, se había exiliado en España huyendo de la represión en París. Entró en contacto y fue acogido por la Federación Madrileña de la FRE-AIT, quienes a través del periódico *Emancipación* entraron en contacto con el Partido Republicano Federal para solicitarles una definición sobre la AIT. Tras tratarse este tema en Zaragoza, el nuevo Consejo Federal estuvo liderado por bakuninistas, y en junio de 1872 estalla nuevamente un conflicto interno que derivó en la Nue-

va Federación Madrileña de influencia marxista.

Los cuatro representantes de la FRE que acudieron al Congreso de la AIT en La Haya eran bakuninistas: Rafael Farga i Pellicer, Tomás González Morago, Nicolás Alonso Marselau (antiguo religioso republicano que acabaría en el carlismo), y Charles Alerini (refugiado de la Comuna de París). En representación de la Nueva Federación Madrileña acudieron Paul Lafargue, y José Mesa, socialista director del periódico *La Emancipación*. Y los representantes de la FRE-AIT se declararon en favor de Bakunin, Guillaume y Malatesta, entre otros, expulsados de la AIT.

Con este contexto llega el Congreso en Córdoba, que decide reunirse adelantando su encuentro que debía ser en el mes de abril. El 25 de diciembre llegaban 46 delegados al Teatro Moratín, en la calle Jesús María, donde posteriormente estuvo sobre su solar el famoso bar Gambrinus de la ciudad cordobesa. También asistieron cinco delegados del Consejo Federal, entre quienes destacan los anarquistas Severino Albarracín y Francisco Tomás Oliver, maestro y albañil respectivamente. Estos representaban a 42 federaciones obreras locales y 10 uniones de oficio. En total contaba la FRE en aquel momento con aproximadamente 30.000 afiliados. Sin duda la federación más numerosa era la de Barcelona, que representaba a casi 7.000 afiliados, y que ya tenía algunas décadas de experiencias de asociacionismo obrero. A este asociacionismo le llegaban las ideas revolucionarias que se estaban fraguando y decidió la línea de resistencia y acción que marcaría una fuerte impronta en la ciudad de Barcelona más adelante.

Otras federaciones representadas venían desde Sants (también en Catalunya), o Alcoy (Alicante, que representaba a unos 2.000 afiliados. Sin embargo, no asistieron a dicho congreso la Nueva Federación Madrileña de tendencia marxista, y las federaciones de Zaragoza o Lleida. Entre los delegados principalmente destacaban los tejedores, carpinteros, albañiles y papelistas; y debe señalarse que no hubo presencia de mujeres entre los delegados federales. La tarea de la igualdad de género y la perspectiva feminista quedaría pendiente en los orígenes del anarquismo, y se implementó muy paulatinamente y con resistencias posteriormente en el movimiento anarquista español.

Este Congreso de Córdoba decidió rechazar las resoluciones del Congreso de La Haya, acusando al Consejo General de intentar crear un partido político mediatizado por los partidarios de Karl Marx; y por otro lado aprobó las resoluciones antiautoritarias de la Internacional de Saint-Imier. Se decidió también suprimir el Consejo Federal de la FRE-AIT, y sustituirlo por una Comisión de correspondencia y estadística con sede en Alcoy, y cinco secretarios comarcales nombrados por las federaciones locales respectivas. También se aprobó un dictamen para atesorar los medios necesarios para el establecimiento de escuelas internacionales donde llevar a cabo una pedagogía revolucionaria, frente a la educación clásica clerical y burguesa que se venía realizando.

### Consecuencias del Congreso de Córdoba, camino a la insurrección cantonalista

Tan solo un mes después de este encuentro obrero se instaura la República española en febrero de 1873, de gran intensidad política y social. Su primer periodo fue la etapa de Re-



pública Federal, y en sus once meses primeros meses de vida se sucedieron cuatro presidentes del gobierno. El golpe de Estado del General Pavía del 3 de enero de 1874 puso fin a esta República Federal, y dio paso a la instauración de un segundo periodo, el de una República Unitaria bajo la dictadura del General Serrano, líder del conservador Partido Constitucional.

Finalmente terminaría con el pronunciamiento del General Martínez Campos, y el 31 de diciembre de 1874 se constituyó el denominado Ministerio-Regencia presidido por Cánovas del Castillo a la espera de que el príncipe Alfonso regresara a España desde Inglaterra.

El período estuvo marcado por tres conflictos armados simultáneos: la Tercera Guerra Carlista, la Sublevación Cantonal y la Guerra de los Diez Años cubana. Un periodo muy interesante desde el terreno político y social, con conflictos de distinto origen: revolucionario, reaccionario y anticolonial. Una síntesis de lo que ha sido gran parte de las luchas de la modernidad en la historia de España. Esta Primera República española debería verse como un contexto político propicio para la confrontación teórica y práctica, donde se evidencian de manera mucho más clara estos inevitables conflictos, y desterrar la narrativa en torno a percibir los periodos republicanos españoles como etapas víctimas de la historia. El cantonalismo triunfó sobradamente en el levante español, destacando el cantón de Cartagena, donde por primera vez en la historia votarían en unos comicios municipales las mujeres. Ese municipalismo insurreccional venía impulsado por estas disposiciones y organizaciones desde la FRE-AIT, y participaron activamente desde la base. Destaca especialmente el estallido el 8 de julio de 1873 de una huelga general en Alcoy decidida por una asamblea de obreros para conseguir el aumento de los salarios y la reducción de la jornada laboral, apoyada por la Comisión de la Internacional que tenía allí su sede.

Esta Federación Regional Española continuó su actividad clandestinamente desde 1874 hasta 1881 cuando se disolvió. En este periodo de tiempo experimentó un proceso de radicalización hacia postulados insurreccionales, influida por el nihilismo ruso. El sector andaluz proponía la propaganda por el hecho y la acción armada por las injusticias sufridas desde hace siglos, mientras el sector catalán una organización societaria más similar a la acción sindical. Se sentaban las primeras bases del anarquismo español, en un ciclo imparable que escalaría hasta la Revolución social española de 1936.

# “Hasta mi último suspiro”

## 80 días de huelga de hambre del preso Alfredo Cospito contra el aislamiento y la cadena perpetua

En el momento de escribir estas líneas, Alfredo Cospito cumple 80 días en huelga de hambre, iniciada el 19 de octubre de 2022, en protesta por su situación en prisión.

Alfredo es un anarquista insurreccionalista de Torino (norte de Italia), con décadas de militancia a sus espaldas, lo que le ha ocasionado sufrir la represión del Estado italiano desde muy joven, pasando por prisión en los ochenta cuando estuvo preso por declararse insumiso al servicio militar.

En el año 2012, participó en el atentado contra Roberto Adinolfi, un directivo de la empresa nuclear y armamentística Ansaldo Nucleare quien recibió un disparo en la pierna reivindicado por Federación Anarquista Informal, por lo que en 2014 fue condenado a 11 años de prisión.

En 2016, el Estado italiano llevó a cabo la operación Scripta Manent, deteniendo a 32 anarquistas por distintos atentados reivindicados por la FAI, que concluyó con condenas de cárcel y cierres de publicaciones y webs, como la de la histórica Cruz Negra Anarquista. En esta operación, Alfredo fue condenado a 20 años de prisión por un ataque explosivo contra una Escuela de Cadetes de los Carabineros en Turín, acción que fue realizada por la noche, por lo que no hubo ningún herido.

En julio de 2022, la Corte Suprema de Casación, equivalente al Tribunal Supremo español, recalificó el delito como *masacre contra la seguridad del Estado*, delito que tiene prevista como pena la cadena perpetua o *ergastolo ostativo* aunque no haya habido daños personales.

Desde el año 2014, Alfredo ha cumplido su condena en regímenes de Alta Seguridad, pero en mayo de 2022, fue trasladado al régimen 41 bis. Este régimen, sufrido en estos momentos por unos 750 presos y similar al régimen

FIES de las cárceles españolas, es conocido como *carcere duro* y fue creado en los años de plomo para aislar a los presos de grupos armados anticapitalistas y, posteriormente, se ha aplicado a miembros de las mafias. La inclusión en el 41 bis supone el aislamiento, la ausencia de sociabilidad y de cualquier actividad para los internos y una sola hora de visita por mes con cristal integral y telefonillo que es grabada por los carceleros. A los presos les está prohibido recibir periódicos y libros, gran parte del correo es intervenido y bloqueado a causa de su contenido, está prohibido comprar periódicos y hay una fuerte limitación de los objetos que se puedan poseer al interior de la celda (libros, ropa, comida, papel y bolígrafo, etc).



Es la *cárcel dentro de la cárcel*, como se ha calificado aquí al régimen FIES, y del que solo se puede salir mediante el arrepentimiento y la colaboración con la Policía y la Justicia.

### Más de 80 días de huelga de hambre

Ante este ataque del Estado italiano, Alfredo se ha dispuesto a plantar cara hasta las últimas consecuencias y el 19 de octubre de 2022 inició una huelga de hambre que a 8 de enero aún continúa y que proseguirá porque según sus

palabras *“Estoy condenado a un limbo sin fin, esperando el final de mis días. No lo tolero y no me rendiré. Continuaré mi huelga de hambre por la abolición del 41 bis y la cadena perpetua hasta mi último suspiro”*.

En estos momentos, la salud de Alfredo es crítica. Ha perdido 32 kilos y tiene muy bajos los niveles de potasio, lo que afecta a las contracciones del corazón. Su médica de confianza puede visitarle una vez a la semana y comunica que está fuerte y con la moral alta.

En el exterior, la solidaridad es constante y de múltiples formas: desde concentraciones, pintadas y pancartas, hasta ataques explosivos contra intereses italianos pasando por declaraciones en el Parlamento italiano y manifiestos de ju-

ristas. A su vez, distintos presos han iniciado huelgas de hambre y otras formas de protesta en su apoyo.

*«No me rendiré a vuestros barrotes, uniformes y armas. Me tendréis siempre como un irreductible y fiero enemigo. No estoy solo. Nunca estaré solo. Lxs anarquistas nunca estarán solxs. Miles de proyectos en la cabeza, una esperanza en el corazón que continúa viviendo cada vez más fuerte y siempre más compartida»*.

Para una información actualizada, recomendamos la web *lucharcontrael-41bis.noblogs.org*

### Se está rifando una hostia

La Asamblea de Vivienda de Tetuán nos pide nuestro apoyo para hacer frente a la represión. Hace poco más de un año, la policía detuvo a una persona en el intento de paralización de un desahucio ejecutado por la SAREB. Además de los golpes y la humillación sufrida tras la detención, el compañero se enfrenta a un proceso judicial acusado de atentado a la autoridad y desobediencia.

Con el doble objetivo de denunciar la represión y recaudar fondos para hacerle frente a los gastos judiciales, han organizado una rifa en la que, entre muchos premios, se puede conseguir una suscripción a *Todo por Hacer*.

El 31 de enero se harán públicas las papeletas premiadas a través de las redes de la Asamblea de Vivienda Tetuán @AVTetuan y pueden comprarse hasta el 30 de enero en esta web [www.entradium.com/events/se-esta-rifando-una-hostia](http://www.entradium.com/events/se-esta-rifando-una-hostia)

## [Ensayo] Ensayos de agitación rural. Rehabilitar el campo vaciado

Editorial: Ediciones El Salmón. Varios autores. Año: 2022. Páginas: 160.

En septiembre de 2021, las jornadas de agitación rural «*Rehitem les ruralitats*» reunieron a un centenar de personas comprometidas con la resistencia a la invasión del campo y la montaña por la sociedad industrial. Constatando el expolio y la devastación (productivismo, agroindustria, turismo, acaparamiento de tierras, mercantilización de la agroecología, ahogo del Estado y sus normativas), se afirmó la necesidad de rerruralizar el mundo rural, rehabilitar el campo por gente que quiera vivir en y de la tierra.

Mientras desde los medios y las instituciones se habla de repoblar la «España vaciada», dedicando incluso un ministerio al «reto demográfico», la periferia rural se ve anegada en macrogranjas, residuos tóxicos, extractivismo sin límites, pérdida de fertilidad de la tierra y urbanización desahogada de segundas residencias y complejos turísticos.

Pero no todo es necrópolis ni todo el verde es negocio: hay también utopías concretas apegadas a los lugares. Pequeñas islas donde (re)construir una cierta ruralidad: diversificación de cultivos y recuperación de técnicas, saberes y maneras respetuosas con el medio y la vida de la gente, restableciendo un equilibrio en la relación con la tierra (semillas, cultivos, ganadería extensiva, medios de producción, etc.).

Varias de las intervenciones de aquellas jornadas, junto a algún texto más, componen esta obra de Ensayos de agita-

ción rural, que andan salpicados de interrogantes compartidos: ¿Podemos conjugar una relativa desconexión y a la vez sostener la (difícil) confrontación con el Mercado y el Estado? ¿Podemos cuidar los lugares que habitamos? ¿Podemos recuperar la ruralidad como manera de vivir desde la autonomía?

El 28 de enero de 2023 tendrá lugar el I Encuentro Ecosocial y Comunalista en el pueblo madrileño de Lozoya, donde se hablará de colectividad y se debatirán temáticas muy vinculadas a las cuestiones comentadas en esta reseña.



batirán



## [Juego de mesa] Autonomía Zapatista

Creadores: Campaña de apoyo a la Gira por la Vida

a las bases zapatistas en México, y que salió a la luz en el año 2021 como parte de la campaña solidaria de la Travesía por la Vida, un periplo por los cinco continentes anunciado por el EZLN (Ejército Zapatista de Liberación Nacional) desde el sureste mexicano y comenzando por Europa. Por lo tanto el 100% de los beneficios obtenidos con este juego de mesa ayuda a apoyar ese viaje que ya realizaron y otros muchos que están por llegar futuramente.

Se trata de un juego completamente colaborativo, recomendado jugar de 2 a 6 personas habitualmente, aunque pueden jugar tantas personas como deseen, ya que no es un juego de dinámica individualista. En el desarrollo del juego tendremos que conseguir el objetivo de colaborar en la construcción de la autonomía en un caracol zapatista, una unidad básica de organización de las comunidades del EZLN. Para lograr ese objetivo deberemos conseguir las trece demandas, es decir, los

principios fundamentales y humanos en los que se basa una nueva manera de hacer política desde abajo y a la izquierda. Y deberemos seguir los siete valores del «Mandar obedeciendo», algunos de los principios rectores de la autonomía zapatista. Es decir, que es un juego lúdico pero al mismo tiempo una buena pedagogía para acercar la realidad zapatista a través de esta dinámica a quien no lo conozca en Europa.

Durante las partidas, que duran aproximadamente unos 40 minutos, tendremos que hacer frente a las políticas del gobierno mexicano, desactivaremos los ataques paramilitares y lucharemos contra la implementación de infraestructuras y megaproyectos que pretenden robar el territorio a los pueblos indígenas. Para ello, contaremos con compas bases de apoyo, pero tendremos que organizar las distintas áreas y trabajos de la autonomía, además contaremos con ventaja si logramos la paridad de género en cada una de las áreas de trabajo.

Puedes conseguir este juego en La Tienda Comprometida o en la tienda de artesanías mexicanas "Enraizarte" en la calle Lope de Vega 3, y si vives en Madrid, además, puedes jugar a este juego en algunos espacios como Local Anarquista la Magdalena, en el CSO La Ferroviaria, y junto al colectivo Jaque Mate en EKO Carabanchel.

### [Novela] Matar a la bestia. Historia secreta de la Guerra Civil

Editorial: La Felguera. Varios autores. Año: 2022. Páginas: 484.

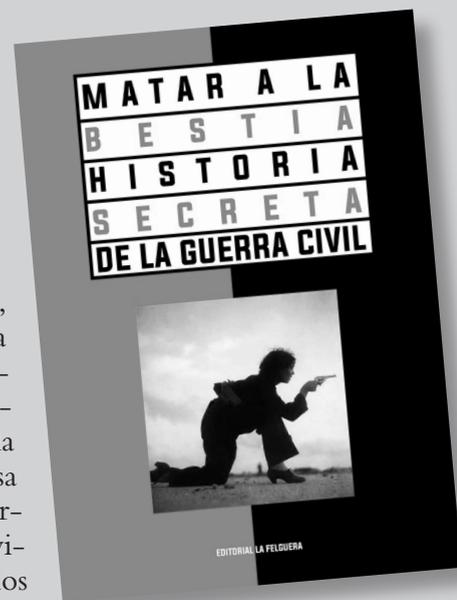
Este libro que se ha sumergido en el subsuelo de decenas de archivos históricos, es la guerra que jamás te contaron, una en donde las grandes historias dan paso a aquellas otras protagonizadas por los sin nombre. Singulares, extraordinarias y, en gran medida, desconocidas, que reflejan la movilización total y la generosidad de un pueblo que sostenía las armas y las vicisitudes de la vida cotidiana en pleno conflicto bélico.

Batallones de la Muerte —anarquistas con huesos y calaveras y hasta cuchillos, imitando a los arditi italianos— o Legionarios de la Muerte que marcharon contra los otros, los preparadísimos legionarios del «¡Viva la muerte!». En los primeros meses de guerra, la llamada a las armas fue prácticamente total. Jinetes armados, trenes de «agitación», blindados caseros, gudarís, dinamiteras, dirigibles ardiendo en la Casa de Campo, milicias de mujeres e incluso empleadas de una perfumería empuñaron las armas y se pusieron el ya famoso mono de obrero.

No hubo sector que no crease su particular imaginario antifascista: matarifes, peluqueros o toreros, entre muchos otros, crearon sus propios grupos armados, sin experiencia militar previa, mientras los cabarets seguían abiertos a pesar de los bombardeos y la moralina republicana. Podías ir al cine Durruti y pasear por la avenida de Rusia o la ca-

lle Mateo Morral. Contra tropas africanas, italianas o alemanas, armas caseras, arte surgido entre los escombros, revistas de agitación, Escuelas de Chóferes de Mujeres Libres, «bruja» y ciclistas antifascistas.

Todo eso está en esta obra, una gran antología ilustrada elaborada por Agente Provocador, y que es deliberadamente parcial: recoge solamente la memoria de los nuestros, esa que hay que cuidar y preservar para precisamente no olvidar. Así es: no olvidarlos a ellos y ellas, héroes y heroínas casi siempre anónimos que sufrieron un golpismo bárbaro dirigido contra el mismo pueblo, con su consiguiente guerra, y que los marcó —y, de paso, también a nosotros, depositarios de una memoria frágil— y envió al exilio o bien acabaron en cunetas aún hoy sin exhumar.



### [Película] Barrios bajos

Director: Pedro Puche. SIE Films. Guion de Lluís Elías. Barcelona, 1937. 94 minutos



"Cuando rompen tus derechos tus navajas siembran tajos y se dora tu belleza en la trágica majeza de tu barrio... Barrios bajos"

Durante la Guerra Civil en España se desarrolló un cine impulsado por los sindicatos como forma de difundir sus ideologías. La CNT, al igual que la UGT, creó su propio Sindicato Industrial del Espectáculo (SIE Films) con películas que trataban de difundir los valores anarquistas.

Barrios bajos es una de las películas creadas por el SIE durante esta época. Fue presentado en Barcelona, en plena guerra. Protagonizada por José Telmo, Rosita de Cabo, José Baviera y Rafael Navarro, la trama plantea un triángulo amoroso, formado por Ricardo, un abogado que ha asesinado al amante de su mujer y ha tenido que buscar un escondite para huir de la policía; Rosa, una cándida y atractiva mujer que ha tenido que dejar la casa del marqués donde trabajaba como sirvienta para huir del acoso sexual del dueño de la casa; y el ElValencia, un estibador del puerto que esconde a Ricardo en pago de una antigua deuda contraída con el abogado

cuando este le defendió en el pasado, y que defiende a Rosa de un malvado proxeneta, Floreal. ElValencia es el héroe de la historia, personificando el bien, que se enfrenta al mal, el antagonista personificando por Floreal. Frustrado, Floreal desafía a ElValencia pero cuando Ricardo trata de ayudarlo, resulta herido. Rosa le cuida, y ambos caen perdidamente enamorados, ignorantes del amor que ElValencia siente por Rosa. Finalmente, ElValencia muere en una reyerta con Floreal, a manos de un cómplice, protegiendo el amor de Rosa y Ricardo. En sus brazos, el moribundo estibador les da su bendición y les pide que se amen limpiamente.

A pesar de ser una producción de SIE Films, no es cine social. Se trata de un melodrama del que se ha señalado que posee algunos elementos formales que prefiguraban el cine neorrealista.

La película comienza con una serie de planos exteriores urbanos que tratan de ilustrar las diferencias sociales de la ciudad: frente a los edificios lujosos y las viviendas burguesas, las calles estrechas e insalubres de las clases populares, así como el Puerto de Barcelona, en una suerte de realismo documental. Son estas escenas exteriores las que han relacionado a Barrios bajos con el realismo francés coetáneo.

La película duró en cartelera 20 semanas, un periodo de tiempo comparable a las películas estadounidenses más taquilleras durante la guerra. Fue el mayor éxito comercial del cine anarquista realizado durante la contienda, siendo exhibido en 159 salas de cine de la España Republicana.

Se puede ver la película íntegra en [www.todoporhacer.org/barrios-bajos](http://www.todoporhacer.org/barrios-bajos)

## ¿Aún no recibes el Todo Por Hacer en casa?

El periódico, aunque sea repartido de manera gratuita, conlleva unos gastos que son sufragados de manera mayoritaria a través de la realización de eventos y de cuotas mensuales por parte de los/as integrantes del proyecto. Con el objetivo de dotarnos de una mayor estabilidad y depender cada vez menos de la realización de eventos, hemos lanzado una campaña de suscripciones.

¿Quieres recibir el periódico en casa cada mes? ¿Te gusta la publicación y quieres saber cómo colaborar con ella? ¡Pues aquí va nuestra sugerencia!

Entra en [www.todoporhacer.org/](http://www.todoporhacer.org/) suscripciones y rellena el cuestionario con tus datos, sin olvidar el código postal y el municipio.

¡Gracias por tu apoyo!



**Número 144**

**Tirada:** 1.500 ejemplares

**Mail:** [todoporhacer@riseup.net](mailto:todoporhacer@riseup.net)

**Twitter:** @todoporhacer1

**Más información:**

[www.todoporhacer.org](http://www.todoporhacer.org)

**Apoyo Solidario:**

ES16 0049 6704 55 2190128999

Durante los últimos once años puede que te hayas encontrado con el periódico mensual *Todo por Hacer*. Esta publicación nace en 2011 con la ilusión por sacar adelante un proyecto autogestionado que contribuya a visibilizar nuestras posturas anarquistas en papel y de manera gratuita, dos características esenciales de este proyecto que, aunque conllevan sus dificultades, tienen ventajas fundamentales como son una cierta perdurabilidad, la difusión “mano a mano”, la presencia física en la calle, etc.

Alejándonos de la inmediatez de los medios digitales, tratamos de dar prioridad al análisis sobre la novedad, dar difusión a noticias que vayan más allá de un mero titular, que contextualicen y que mantengan su vigor aun con el paso de las semanas.

Nuestra opinión pretende situarse al margen de la ideología del sistema. Contaminadas/os por ella, insistimos en superarla y derrumbarla, en derrumbar al sistema mismo y construir entre todos y todas una sociedad donde la autoorganización, la solidaridad y el apoyo mutuo sean los postulados esenciales para la vida en libertad.

El periódico que presentamos aspira a ser un mínimo ejemplo de la capacidad que todas tenemos para llevar a cabo nuestros proyectos sólo con esfuerzo y motivación. Y toda ayuda es bienvenida, ya sea colaborando con la financiación, con la distribución en la calle o en redes sociales. Para cualquier sugerencia, crítica, ayuda, etc. no dudes en escribirnos.



## La reforma del delito de desórdenes públicos: emosido engañado

El viernes 23 de diciembre se aprobó, en la última sesión parlamentaria del año, derogar el delito de sedición y modificar el delito de desórdenes públicos. Se publicó en el BOE ese mismo día y el cambio del Código Penal entrará en vigor el 12 de enero.

Cuando se anunció esta reforma, estudiamos la Proposición de Ley que habían sacado el PSOE y UP y nos escandalizamos. Con la excusa de derogar la sedición (un delito que era necesario eliminar, pues estaba desfasado y contemplaba penas absolutamente desproporcionadas para actos de desobediencia civil masiva), nos estaban colando un endurecimiento del delito de desórdenes públicos (el cual es mucho más común, pues es el que se aplica a cualquier persona detenida en una manifestación): se expandía su definición (y, por tanto, aumentan las acciones que pueden ser calificadas como desórdenes), se agravaban los desórdenes cometidos por una multitud, se penaba por primera vez la provocación para cometer desórdenes y se castigaban como desórdenes (si bien atenuados) algunos actos cometidos sin violencia, como encerrarse en unas oficinas, por ejemplo. Este tipo de cambios otorga más herramientas a jueces, fiscales y policías para condenar a activistas detenidas en manifestaciones (hayan cometido desórdenes o no) y, en consecuencia, acabar con cualquier disidencia política extraparlamentaria. Todo ello lo analizamos en nuestro artículo "Derogar la sedición a cambio de criminalizar la protesta" ([www.todoporhacer.org/sedicion-criminalizar-protesta](http://www.todoporhacer.org/sedicion-criminalizar-protesta)).

Los movimientos sociales reaccionaron inmediatamente: expresaron su indignación en redes sociales, publicaron

artículos como el nuestro en distintos medios, publicaron comunicados e, incluso, se organizaron concentraciones contra la criminalización de la protesta. Especialmente activo en esta lucha fue el movimiento de vivienda de Barcelona.

Todos los grupos parlamentarios notaron esta presión ejercida por los colectivos de vivienda y presentaron enmiendas al texto. Leímos muchas de ellas y resultaban razonables. Si se aplicaban, no empeorarían la situación para el derecho de protesta.

Sin embargo, finalmente estas formaciones pactaron unas enmiendas mínimas, muy alejadas de las que inicialmente hicieron públicas. Concretamente, se eliminó la inclusión como delito de desórdenes públicos los encierros en oficinas ajenas sin violencia (si bien el texto no explicita que se debe usar violencia para cometer este delito, por lo que se deja abierto a interpretaciones), dejando intacto el resto de la reforma. Pese a ello, los medios informaron sobre este trámite de enmiendas asegurando que se había "blindado el derecho de protesta". Esto, unido a que se aprobaron en la víspera de Nochebuena resultó en que finalmente los partidos de izquierdas nos colaron un endurecimiento del Código Penal relacionado con el derecho a la protesta sin que nadie dijera nada. Pero esta idea no ha calado en los movimientos contestatarios y muchas compañeras piensan que, finalmente, sólo se derogó la sedición y poco más. Poca gente es consciente del endurecimiento que se ha llevado a cabo. Una reforma cuyos efectos empezaremos a notar en un futuro no muy lejano. Y lo peor de todo es que lo han hecho a plena luz del día, pero ni nos hemos dado cuenta.